



RESOLUCIÓN DECANAL N°069-FADCIP-UNAP-2025

Iquitos, 20 de marzo del 2025

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA

VISTO:

La Resolución Decanal N°047-2022-FADCIP-UNAP, donde fenece la Conformación de dar cumplimiento a la nueva ley y proceso de Licenciamiento y adecuación progresiva es conveniente **RECONFORMAR** la Comisión Central y Sub Comisiones de trabajo de Licenciamiento correspondiente al año 2025 de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas y;

CONSIDERANDO:

Que, este Despacho ha tomado en cuenta la Resolución de Consejo Directivo N°006-2015-SUNEDU/CD del 13 de noviembre de 2015 que aprueba el modelo del Licenciamiento y su implementación en el sistema universitario peruano, dicho sistema consiste en tener las condiciones básicas de calidad en la educación superior universitaria, actualizaciones de planes de estudios, malla curricular, etc.

Que, en ese sentido esta Decanatura ha creído conveniente **RECONFORMAR**, la continuación de la Comisión Central y Sub Comisiones de Licenciamiento de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas integrado por señores Docentes, estudiantes y personal administrativo como apoyo.

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley N° 30220, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad

SE RESUELVE:

Artículo Primero. - **RECONFORMAR**, con eficacia anticipada a partir del 2 de enero del año 2025, la Comisión de Licenciamiento en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas quienes se encargarán de revisar y completar la información solicitada por la Comisión Central académico y administrativo de acuerdo al siguiente detalle:

Abg. Víctor Raúl Vargas Fernández Mgr.	Presidente
Abg. Christian Rojas Diaz	Miembro
Abg. Edwin Bellido Salazar Mgr.	Miembro
Abg. Martin Tafur Boullosa Mgr.	Miembro
Abg. Rafael Augusto Valdez Marin Mgr.	Miembro
Abg. Jorge Walter Cambero Alva Mgr.	Miembro
Abg. Víctor Raúl Hospital Huayhua Mgr.	Miembro
Abg. Raúl Quevedo Guevara Mgr.	Miembro
Abg. María Isabel Vásquez Villacorta. Mgr.	Miembro
Abg. Marial Luisa Vegas Pérez Mgr.	Miembro
Abg. Carlos Augusto Escudero Amado Mgr.	Miembro



RESOLUCIÓN DECANAL N°069-FADCIP-UNAP-2025

Iquitos, 20 de marzo del 2025

Dr. Jaime Eduardo Meléndez Aspajo	Miembro
Dr. Norberto Alonso Flores Rojas	Miembro
Abg. Cesar Augusto Ríos Linares Mgr.	Miembro
Abg. Billy Jackson Arévalo Sánchez Mgr.	Miembro
Abg. Edgar Paredes Aching Mgr.	Miembro
Dr. Aníbal Rafael Meza Carrizales	Miembro
Abg. Erick Salas Barrera Mgr.	Miembro
Abg. King Klaus Ramírez Pizango Mgr.	Miembro
Abg. Luis Carlos Paredes Arbildo Mgr.	Miembro
Abg. Eviluz Villaverde Espinoza Mgr.	Miembro
Abg. Miguel Ángel Villa Vega Mgr.	Miembro
Abg. Claudio Ray Arévalo Alva Mgr.	Miembro
Abg. Johnny Anllelo Ríos Noriega Mgr.	Miembro

PERSONAL ADMINISTRATIVOS-FADCIP

CPC. Karina Jackeline Ramírez López	Miembro
Lic. Ed. Dolores Pinedo Rengifo	Miembro
Lic. Adm. Yessenia del Pilar Cornejo Acuña	Miembro
Secr. Cesia Janina Quiroz Urrea	Miembro
Ing. Brigitte B. Vílchez Guevara	Miembro

ESTUDIANTES

Est. Esther del Rubí Vidaurre Grandez	Miembro
Est. Norma Cristina Villacrés Acosta	Miembro
Est. Angie Cristel Vidalon Pezo	Miembro

Artículo segundo. - RECONFORMAR con eficacia anticipada a partir del 2 de enero 2025 al 31 de diciembre del 2025, las sub comisiones de trabajo de Licenciamiento en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas quienes se encargarán de **continuar** con la implementación de la información solicitada por la Comisión Central académico y administrativo de acuerdo al siguiente detalle:

Sub -Comisión de Infraestructura (Condición 3)

Abg. Rafael Augusto Valdez Marin
Abg. Raúl Quevedo Guevara Mgr.
Abg. Edwin Bellido Salazar
Abg° Martin Tafur Boullosa Mgr.
Abg° Billy Jackson Arévalo Sánchez Mgr.
Pers. Adm Lic. Adm Yessenia del Pilar Cornejo Acuña
Pers. Adm C.P.C Karina Jackeline Ramirez López



RESOLUCIÓN DECANAL N°069-FADCIP-UNAP-2025

Iquitos, 20 de marzo del 2025

Sub- Comisión de Plan Curricular, Rediseño Curricular (Condición 1, 5 y 6)

Abg. Billy Jackson Arévalo Sánchez Mgr.: Responsable

Abg. Raúl Quevedo Guevara Mgr

Abg. Marial Luisa Vegas Pérez Mgr.

Abg. María Isabel Vásquez Villacorta

Abg. César Augusto Ríos Linares Mgr.

Abg. Eiviluz Villaverde Espinoza

Lic. Ed. Dolores Pinedo Rengifo

Sub Comisión Taller de laboratorio (Condición 3)

Dr. Jaime Eduardo Meléndez Aspajo.

Abg. Edgar Paredes Aching Mgr.

Ing. Brigitte B. Vílchez Guevara

Sub Comisión Investigación- (Condición – 4)

Dr. Jaime Eduardo Meléndez Aspajo.

Abg. King Klaus Ramírez Pizango Mgr.

Sub Comisión Transparencia Web – (Condición 8)

Abg. Edgar Paredes Aching Mgr. Responsable

Abg. Raúl Quevedo Guevara Mgr

Ing. Brigitte B. Vílchez Guevara

Sub-Comisión Convenios de prácticas pre profesionales (condición 7)

Dr. Jaime Eduardo Meléndez Aspajo

Abg. Jorge Walter Cambero Alva

Artículo Tercero. -COMUNICAR, a la instancia correspondiente para su respectiva **RATIFICACIÓN** con Resolución Rectoral.

Regístrate, Comuníquese y Archívese